



Horizontes Educativos

ISSN: 0717-2141

rhorizontes@ubiobio.cl

Universidad del Bío Bío

Chile

Montero Espinoza, Víctor Manuel
LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN AMÉRICA LATINA. UN ANÁLISIS EN BASE A LOS
PARADIGMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES PREDOMINANTES
Horizontes Educativos, vol. 16, núm. 1, 2011, pp. 75-82
Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922274007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ENSAYO

*LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN AMÉRICA LATINA. UN ANÁLISIS
EN BASE A LOS PARADIGMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES
PREDOMINANTES¹*

Non formal education in Latin America. An analysis based on current economic and social paradigms

Víctor Manuel Montero Espinoza

Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
victor.montero@uab.cat

Resumen

A fines del siglo pasado se introduce en el ámbito de los profesionales de la educación, algunos conceptos que, desde una concepción prospectiva, señalan un camino de renovación conceptual de entender la educación como un proceso “**permanente**” que no se agota en el sistema de formación formal de infantes, niños y jóvenes, sino que abre sus puertas, siguiendo en ello a Freire, al concepto de “**educación no formal**”, como el proceso andragógico de la educación que se orienta a la atención de crecimiento formativo de los adultos de primera, segunda y tercera edad. A partir de estos dos grandes desafíos de la educación en nuestros tiempos, este ensayo describe y analiza hechos y realidades que pueden servir de antecedentes para entender que la educación no formal tiene suficientes elementos para llegar a ser considerada el complemento necesario y esencial para que verdaderamente sea posible una “educación permanente”.

PALABRAS CLAVE: Educación no formal, proceso andragógico, educación permanente.

Abstract

From a prospective view, education has been considered as a **permanent** process that does not end in the formal system of pre-school, primary, secondary and tertiary levels. Following Freire, education actually opens doors to **non formal education** as an andragogical process that focuses on the formative growth of adult learners. These two challenges are addressed in the present essay by describing and analysing facts and contexts which may serve as evidence to understand that non formal education may become an essential complement of continuing education.

KEYWORDS: Non formal education, andragogical process, continuing education.

Recibido: 23/01/11 Aceptado: 14/03/11

¹UNESCO define la Educación no formal como “toda actividad organizada y duradera que no se sitúa exactamente en el marco de los sistemas educativos formales integrados por las escuelas primarias, los centros de enseñanza secundaria, las universidades y otras instituciones educativas formalmente establecidas” (2006).

I.- Introducción:

Desde 1960 hasta entrado el año 2000, América Latina prácticamente se constituyó en un verdadero laboratorio para ensayar todo tipo de procesos formativos que, con el instrumento de la educación, proveyeran a grandes sectores poblacionales de las herramientas que potenciaran sus capacidades individuales y colectivas, para la transformación que lograra el objetivo del desarrollo socio cultural y productivo. El estudio de las experiencias de las diversas formas educativas. Formativas vinculadas al mundo del trabajo, me llevan a concluir que tales acciones están impulsadas por la reconversión industrial, factor determinante del principio de la globalización que también influye en todo el sector productivo.

Pero, no obstante, esta dimensión debe hacernos superar la discusión que nos lleve a centrar la cuestión en esa causa, - tal vez ya un tanto desfasada,- hacia una dimensión más sostenible, puesto que el tipo de experiencias estudiadas, en su gran mayoría, son operaciones de carácter coyuntural, lo que limita los cambios con la pretensión de vincular las acciones educativas con el mundo del trabajo en objetivos de mayor calado estructural.

“No se justifica un estudio de unos cuantos programas de formación, que se estén implementando, en una experiencia específica que es coyuntural” (García, 1999: 2).

Una primera reflexión que debemos hacernos es la de compartir el planteamiento, que nos lleva a considerar la educación como la alternativa principal para el desarrollo humano más armonioso; más genuino para la erradicación de la pobreza, y de todo tipo de exclusión, opresión y fanatismo. En este sentido, Castilla (2006) destaca que la educación, la ciencia y la tecnología, son aquellos

factores esenciales para alcanzar la paz y el desarrollo humano equitativo.

Una segunda reflexión que estimo pertinente, es preguntarnos ¿tiene vigencia en nuestros días el significado de la educación que heredamos a través de nuestra historia, donde insignes masones, entre otros, dejaron su impronta?

Observamos las propuestas que se han planteado, las polémicas que se han desatado, y los debates públicos que se han realizado y, lamentablemente, tales hechos, si bien pretenden ser las bases para proyectar el futuro con el objetivo central de considerar la educación como un propósito nacional y/o universal, no superan los límites de ser cuestiones coyunturales.

“Para analizar los antecedentes, programar el presente y proyectar el futuro, nos debemos preguntar: ¿Cuál es el verdadero sentido de la educación?, ¿Qué significado tiene para nosotros como seres humanos?, ¿Se compadece ese nivel de instrucción elemental con una aspiración realmente sentida?” (Castilla, 2006).

La educación a través del tiempo se ha visto afectada por las tendencias económicas de los pueblos. En la actualidad para la mayoría de los analistas, el modelo de desarrollo neoliberal es incompatible con el necesario fortalecimiento de los sectores sociales del desarrollo. Sesudos expertos del Banco Mundial opinan sobre la educación, dentro del contexto neoliberal que rige los destinos de los pueblos actualmente.

“El neoliberalismo privilegia al mercado sobre el Estado y promueve la inserción internacional a costa de una enorme fragmentación social, considera que el crecimiento económico lleva al desarrollo y a la equidad social, posterga la solución de los problemas de desigualdad y pobreza con la ilusión de que la libre competencia da lugar

a una mayor justicia social. No se debe globalizar la pobreza, el analfabetismo, el desempleo, el fanatismo, la exclusión social. Globalicemos el bienestar, la libertad, la igualdad y la fraternidad. Los países desarrollados deben encauzar sus esfuerzos hacia la generalización de una vida digna, que ella sea un valor para el servicio de todos.” (Castilla, 2006).

La actual crisis financiera, que nos muestra una cruda realidad de aficciones y desesperanzas para el 70% de las personas y que tiene al 30% restante en niveles mínimos del estado de bienestar, viene a cuestionar lo que la ONU proclamó en su día, que el índice de desarrollo humano, se refiere a tres aspectos: educación, nivel de ingresos y esperanza de vida, entonces, cabe la pregunta, siguiendo a Toffer (1990) ¿Qué es lo que estamos globalizando?

II.-El porqué, el para qué y el cómo de la educación no formal

Desde el punto de vista de la normativa científica sobre el concepto, existen dos grandes contextos donde la educación no formal, en un caso, es recogida como concepto propio de los procesos educativos nacionales y, en otro, como acción subsidiaria del Estado a iniciativas propias de procesos más identificados con el desarrollo comunitario y en planos de proyectos del voluntariado socio comunitario, cuando no, como sucede en nuestro país, como proyectos de libre mercado enquistado en un modelo de educación que nada tiene que ver con la génesis conceptual del mismo.

a).-En el primer caso, la educación no formal, se registra en las leyes sobre el sistema educativo en los países donde la educación formal está plenamente atendida y extendida.

Efectivamente, en estas realidades del mundo desarrollado, se encuentra la educación no formal como norma instrumental de categoría legal.

Su papel es la de asumir el paradigma de producción tecnológico, con la exigencia de las flexibilizaciones del trabajo. En uno y otro sentido, la educación no formal es el recurso destinado a potenciar el recurso humano como cualitativa figura en la competitividad de la mejor productividad del trabajo.

Algunas de las ideas que sustentan esta realidad dice relación con lo siguiente:

*.-El dominio del acelerado cambio de los conocimientos y de los procesos culturales productivos, requiere una formación básica más prolongada, más versátil, capaz de adaptarse a nuevas situaciones mediante un proceso de educación permanente.

*.-La vertiginosa rapidez de los cambios en lo cultural, tecnológico y productivo, nos sitúa ante un horizonte de frecuentes readaptaciones, actualizaciones y nuevas calificaciones. La educación y la formación adquieren una dimensión más completa de las que han tenido tradicionalmente; trascienden el período vital al que hasta ahora han estado circunscritas; se extienden a sectores con experiencia activa; se alternan con la actividad laboral. La educación tiene que ser permanente y así lo proclama la ley al determinar que ése será el principio básico de los sistemas educativos.

*.-La educación permanente de que nos habla la ley para estos fines específicos de adaptación a los nuevos patrones de producción, identifica a la educación no formal para el trabajo. Asumida por la empresa, por el Estado, por organismos públicos y privados o por cualquier institución que pueda crearse para ese fin.

78

En síntesis, en esas realidades nacionales, la educación que ofrecen siendo organizada, sistemática y fuera de la estructura del sistema formal de educación, es inequívocamente educación no formal para el trabajo (Montero, 2007).

b)-El el segundo caso y como realidades muy contingentes en nuestro continente, la educación no formal no tiene definida ni menos generalizada su conceptualización como norma científica.

Experiencias concretas constituyen ámbitos difusos que podrían procesarse como argumentos para construir el discurso científico que establezca la educación no formal como parte constitutiva de los sistemas educativos nacionales en América Latina.

*.-Revisiones de casos de reconversión industrial donde los procesos formativos propios de la educación no formal quedan en manos de las iniciativas empresariales.

*.-Formación y capacitación de equipos humanos bajo la responsabilidad de acciones de carácter comunitarias, con ayudas mínimas del Estado.

*.-Políticas promovidas por el Estado para equilibrar las disfunciones que ocasionan los despidos laborales.

*.-Programas subsidiarios estatales para resolver la falta de puestos de trabajos para los jóvenes que no encuentran su primer empleo.

En síntesis, frente a este tipo de realidad, como anota Camelia García (1999) en su ensayo ya mencionado, son los ciudadanos quienes deben asumir las iniciativas de mejoras que, si se legislara sobre la educación no formal, correspondería al Estado atender este tipo de actividad donde la formación, capacitación y reconversión socio-cultural, en el marco del concepto

de educación permanente, es de verdad entender que la educación es la base para el desarrollo, crecimiento y logros de mejoras para la vida de las personas.

“Como puede notarse, son muchas las versiones que tenemos de la educación no formal, y dependerá de quién la organice y desde donde se financie, sus objetivos, su estrategia y su transmisión pedagógica tendrá este o aquel efecto.”
(García, 1999; 5).

III.-La educación no formal en América Latina

Algunas teorías sobre la Educación no formal en América Latina, la ven como un instrumento de “desarrollo”, para otros, en cambio, como un instrumento de control. Frente a esta situación, reseñamos cuatro líneas de argumentaciones científicas y sociales que se han preocupado del tema a modo de movimientos críticos:

1.-La teoría dependentista: A mayor impulso del Estado para potenciar las iniciativas privadas en las tareas de formación, capacitación y conversión cultural de las personas, mayor dependencia de éstas al sistema del libre mercado en educación y menor ejercicio ciudadano en igualdad y dignidad como tales.(Albornoz, 1979)

2.-La teoría transnacionalita: La traslación de modelos educativos extranjeros, si bien son un aporte autorizado para las mejoras de los sistemas educativos nacionales, conllevan el riesgo de que sus estrategias formativas y didácticas intenten adaptar la realidad a la norma que rigen estos procesos. (Bunge, 1992).

3.-La teoría de la liberación: La realidad socio-cultural de América Latina, exige que sus sistemas educativos tengan presente desarrollar dos procesos

esencialmente concebidos como un compromiso social: atender a las personas que están inmersas culturalmente (analfabetos) y que tienen una concepción de su realidad de “estar” en este mundo; y, por otro lado, desarrollar un proceso educativo que sea inclusivo y postule a concienciar a la persona con visión del mundo de “ser” parte de él. (Freire, 1978).

4.-La teoría antropagógica: La educación permanente, concebida en sus justos planteamientos, postula un ideal de aceptación científica donde todo sistema educativo contenga dos grandes ámbitos de procesar la educación del ser humano: el proceso pedagógico de la educación para lo formal en la atención del infante, niño y adolescente; y el proceso andragógico de la educación, para lo no formal en la atención del adulto de primera, segunda y tercera edad.

Sostenemos, siguiendo también a Freire (2006) que esta última teoría permite un modelo educacional integral donde lo formal y lo no formal en la educación, constituyen un todo secuencial y permanente.

IV.-El concepto y su implantación:

La educación no formal se comienza a sistematizar en América Latina a finales de la década de los 40, en lo que se denominó “educación fundamental”. Posteriormente se enfatiza a través del “trabajo comunitario”, enfocando su accionar en las barriadas más desfavorecidas y en el campo. En la década de los 70 se hace un accionar más socio-comunitario denominado “desarrollo integral”.

El énfasis sobre la educación no formal y la acción comunitaria se planifica a través de las agencias internacionales y gubernamentales, situación que se comprende y al mismo tiempo es antagónica desde muchos sectores en casi

toda la región (Montero, 1999).

Sin embargo, la amplitud del financiamiento externo y la variedad de sus programas hace que la perspectiva más ampliamente difundida sea la conformada por esta orientación internacional, fundamentada en una concepción euro-norteamericana del desarrollo.

Desde ese contexto, algunas definiciones de la educación no formal pueden describirse en lo siguiente:

*.-E.n.F., es un concepto que define programas de educación locales dirigidos al adulto sin recursos (*agencias internacionales*)

*.-E.n.F., es un concepto que considera una amplia variedad de recursos en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje; recursos que surgen como solución ante el alto costo de la educación y la falta y lo inadecuado de los planteles escolares en los países del tercer mundo.

*.-E.n.F.: es ese proceso que dura toda la vida y mediante el cual cada individuo adquiere y acumula conocimientos, destrezas y discernimiento a partir de experiencias diarias y de su interacción con el medio que le rodea. (*Coombs y Ahmed, 1974*).

*.-E.n.F.: es cualquier actividad educativa, organizada y sistematizada que se lleve a cabo fuera de la estructura del sistema formal, a fin de proporcionar tipos selectos de aprendizaje a subgrupos específicos de la población, niños o adultos por igual. (*Cuadernos de Pedagogía n° 183-1990*)

*.-E.n.F.: es el arquetipo científico que sustenta el fundamento, el método y la aplicabilidad del ámbito andragógico de la educación permanente. (Montero, 1999).

V.-Apuntes sobre los paradigmas y la educación no formal

1.- Estrategia Social:

Desde este modelo, la E.n.F. se conceptúa como perspectiva del cambio o transformación de la sociedad, o como estrategia del equilibrio. También como estrategia de desarrollo económico, de la formación para el trabajo, de la productividad tecnológica, según teóricos del capital humano y teóricos del funcionalismo.

Paralelo a estas acepciones, está la corriente que considera a la E.n.F. con una función democratizadora ligada al modelo de educación popular.

Lo socio-educativo y lo social latinoamericano, dieron origen, en su momento, a lo que se denominó como la nueva sociología de la educación (García, 1999).

En este contexto, es digno de destacar que la teoría de la educación para la libertad, de procedencia latinoamericana, se constituyó como efecto de contención de la teoría del conflicto, de procedencia inglesa, y de la teoría crítica, de procedencia francesa.

Esta circunstancia, como hegemonía de la investigación educativa en América Latina., generó la existencia de la teoría del funcionalismo, de la teoría del capital humano y de la teoría del empirismo metodológico.

2.-Estudios socio-educativos:

En una clasificación de las teorías de cambio social y educativo, encontramos dos paradigmas:

a).-El paradigma del equilibrio, que considera el cambio social y educativo en términos de progresión hacia etapas superiores de diferenciación y de

especialización cultural. En este sentido, las teorías evolucionistas, neo-evolucionistas, estructural funcionalista y la de sistemas, juegan un papel de base epistemológica que enriquecen las consideraciones y estudios sobre la Educación no Formal en América Latina.

b).-El paradigma del conflicto, que pone el énfasis en la inestabilidad de los sistemas sociales, así como en los conflictos entre los valores, los recursos y el poder. Las teorías marxistas y neo-marxistas, la cultural renaciente y la anarquista y utópica, sustentan el basamento epistemológico en este caso.

En la actualidad, los nuevos paradigmas de producción tecnológica, exigen de la educación nuevas estructuras, más flexibles que garanticen un recurso humano para la producción que pueda adaptarse a las cambiantes condiciones laborales.

Tal hecho se traduce en una necesidad de mayor educación básica, menos inversión en educación superior y un acelerado crecimiento de la educación no formal.

La educación para el nuevo milenio tiene que estar basada en los cinco pilares que propone la UNESCO: Aprender a conocer, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, aprender a ser, y aprender a hacer (Castilla, 2006).

VI.- Nuestra conclusión

La educación no formal es uno de los dos pilares diseñado por la UNESCO el año 1965 cuando se pensó en una educación bajo el paradigma de “educación permanente”(Freire, 1973).

Un pilar que denominamos “proceso pedagógico de la educación” cuyo objetivo es atender la transmisión y el

aprendizaje cultural de los infantes, niños y adolescentes, con una concepción metodológica de ser un proceso con solución de continuidad.

El otro pilar que denominamos “proceso andragógico de la educación” cuyo objetivo es atender el aprendizaje y el continuo perfeccionamiento de los adultos de primera, segunda y tercera edad, con una concepción metodológica de ser un proceso sin solución de continuidad. (Ver Figura 1).

Es en este segundo pilar, de una real concepción de la educación permanente, donde la educación no formal se entronca con la aspiración que profesamos cuando decimos y defendemos a la educación como el sendero e instrumento de que cada ser humano tenga las posibilidades de realización humana (Paccei, 1979). (Ver Figura 2)

América Latina, desde la década de los 60, viene siendo un laboratorio donde el

instrumento o medio de la “educación”, se ha aplicado en su acepción de lo “no formal”, como recurso para culturizar a la población e insertarla en la sociedad consumista y “cosista” unidimensionando lo esencial del ser humano (Marcuse, 1975).

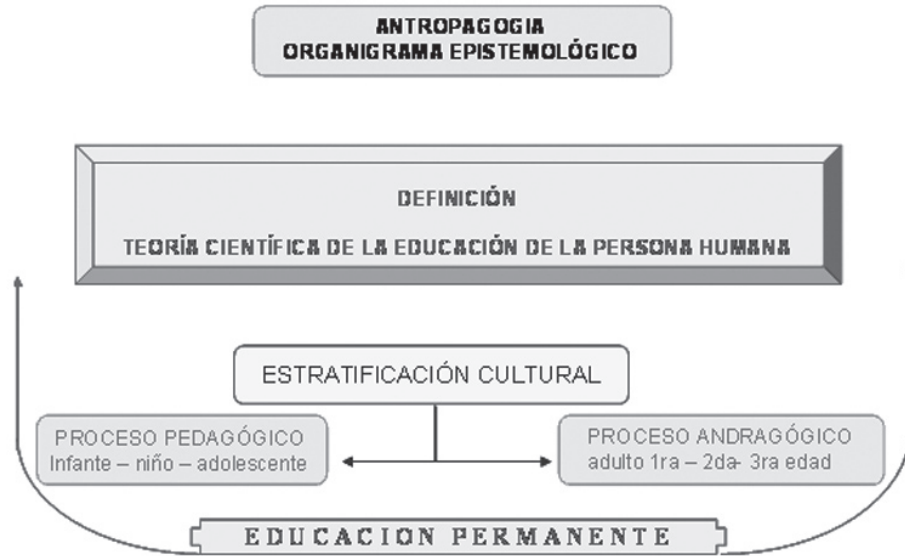
En la actualidad y en nuestro continente, tal vez concebir a la Educación no Formal, como se ha intentado argumentar en este escrito en la acepción de la Educación Permanente, tengamos los profesionales de la educación una oportunidad de poder revertir la perversa situación mercantilista en que se encuentra nuestra educación.

Construir y cimentar la Educación no Formal como el ADN de toda Ley de Educación, puede ser un camino, una tarea y un desafío para todos los que concebimos a la educación como el verdadero instrumento de liberación del ser humano, antológicamente hablando.

Figura 1:

<i>PROCESO PEDAGÓGICO</i>	<i>PROCESO ANDRAGÓGICO</i>
<i>Proceso con solución de continuidad</i>	<i>Proceso sin solución de continuidad</i>
<i>Sujeto: infante – niño - adolescente</i>	<i>Sujeto: Adulto en desarrollo</i>
<i>Procedimiento: aplicación educación formal</i>	<i>Procedimiento: aplicación educación no formal</i>
<i>Metodología: enseñanza - aprendizaje</i>	<i>Metodología: aprendizaje transformativo</i>
<i>Gestor: enseñante</i>	<i>Gestor: Autogestión</i>
<i>Fundamento: transmisión cultural</i>	<i>Fundamento: cualificación cultural</i>
<i>Finalidad: preparar para.....</i>	<i>Finalidad: Vivir en.....</i>

Figura 2:



Referencias Bibliográficas

- Bunge. M. (1992). La comunidad científico técnica y la elección del modelo de desarrollo. Caracas, Venezuela: Asovac.
- Castilla J. (2006). Asamblea General CLIPSAS. Monreal, Canadá
- García. C. (1999). Ensayo sobre educación no formal. Barcelona, España: UAB.
- Freire, E. (1973). Aprender a ser. Madrid, España: Alianza/UNESCO.
- Freire, P. (1978). La educación como práctica de la libertad. Barcelona, España: Síntesis.
- Paccei, A. (1979). La calidad humana. Barcelona, España: Síntesis.
- Marcuse, H. (1975). El hombre unidimensional. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Montero, V. (2007). El sistema de educación no formal. Barcelona, España: Dabar.
- Montero, V. (1998) Antropagogía: teoría científica de la educación del ser humano. Barcelona, España: Dabar.
- Toffer, A. (1990) El cambio del poder. Barcelona España: Plaza & Janes. Barcelona.
- UNESCO (2006). Educación no formal. Documento no oficial, preparado como informativo sobre el tema (25/09-01/10/2006)